INTERNACIONAL LOGISTICA S.A. ORLOSA

[illegible]

Teléfono: [illegible] [illegible]

GUAYAQUIL - ECUADOR

INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

A los accionistas y Directorio de Orlosa

INTERNACIONAL LOGISTICA S.A. ORLOSA

Guayaquil, Ecuador

En cumplimiento de la gestión de la Comisaría de la compañía INTERNACIONAL LOGISTICA S.A. ORLOSA, presento a la Junta General de Accionistas, el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2015 y por lo consiguiente:

1.- He revisado el Balance General de la Compañía INTERNACIONAL LOGISTICA S.A. ORLOSA al 31 de diciembre de 2015, y el correspondiente estado de resultados por el ejercicio económico en esa fecha. Tales estados financieros es responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros y sobre la constatación que esta de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta Directiva.

2.- Los estados financieros de la compañía INTERNACIONAL LOGISTICA S.A. ORLOSA, han sido preparados según los principios contables establecidos en la legislación tributaria y las normas contables de NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) por lo cual no existen diferencias significativas entre los estados financieros y los de la Administración.

3.- La gestión de la administración y la control a los actos contables y de normas legales estatutarias se ajusta a las necesidades de los comercio económicos.

Basado en los acontecimientos contenidos en los informes anteriores, no existe ninguna duda de que la compañía INTERNACIONAL LOGISTICA S.A. ORLOSA, continuará operando en el futuro previsible.

Atentamente,

[illegible]

Contador de Grupo

Mayo 30, 2016